

Ing. Karla Gil Aparicio
Comisario
Reg. Nac. 4647

Guayaquil, 1 de abril - 2003

Señor Accionista
WYKE S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

Por disposiciones de la junta general que me designó comisario contable para que verifique los estados financieros del ejercicio económico de 2.002, y por los estatutos sociales y la ley de compañías, presento el informe para conocimiento y aprobación de ustedes.

La administración de la empresa a cumplido con las disposiciones legales señaladas en la ley de Régimen Interno en materia tributaria, Superintendencia de Compañía y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

Es necesario resaltar que la empresa inicio sus actividades en Febrero del 2002 y que pese a Panorama económico que vive el Ecuador en el primer año de la compañía muestra una estabilidad que le permitirá competir en el mercado.

El balance general y el estado de pérdidas y ganancias han sido llevados de acuerdo a principios contables de general aceptación.

El resultado obtenido es una Utilidad Neta del ejercicio de US\$ 113.17 (ciento trece.17/100 dólares).

Al 31 de Diciembre del 2002 las conciliaciones Bancarias quedaron cuadradas con los estados de cuentas bancarios y reflejadas en su totalidad en el movimiento del Mayor General, su documentación es manejada en archivos de ingresos soportados por su correspondiente comprobantes y firmados por el Contador General de la compañía.

Las cuentas por cobrar de Clientes es manejado directamente por la Gerencia General y sus cheques son depositados en la fecha que corresponde.

Las cuentas por pagar proveedores son canceladas al momento de su vencimiento.

Los libros sociales han sido llevados correctamente por los señores accionistas, así como el control interno de la empresa.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mi para el desempeño de esta función.

Atentamente,

Karla Gil Aparicio
Ing. Karla Gil Aparicio
COMISARIO

